

23707 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Palamós (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director para Radio Palamós-Emisora Municipal.

El Ayuntamiento de Palamós (Gerona) convoca concurso-oposición para la contratación laboral indefinida de un Director para Radio Palamós-Emisora Municipal, puesto de trabajo vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, con las retribuciones que, como mínimo, establece el Convenio Colectivo correspondiente, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 107, de fecha 6 de septiembre de 1988, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palamós, 21 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Josep Ferrer i Figueras.

23708 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 218, de fecha 20 de septiembre de 1988, aparece inserto el edicto publicando las bases que han de regir en la oposición libre citada.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera, se concede un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias solicitando la admisión a la misma.

Montijo, 21 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Luis Gragera Zamora.

23709 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), por la que se modifica la de 2 de agosto de 1988, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de las plantillas de funcionarios y personal laboral.

El Pleno del Ayuntamiento acordó, en primero del actual, anular y dejar sin efecto el párrafo segundo del apartado b) de la base segunda de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General y, asimismo, el número 3.º del apartado B) de la base sexta de la convocatoria para proveer el puesto de Suboficial de la Policía Local de este Ayuntamiento de Burriana, cuyas convocatorias fueron publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 y 23 de julio próximo pasado y las expresadas modificaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 del actual.

Teniendo presente que en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de septiembre en curso aparecen publicados los correspondientes extractos de ambas convocatorias citadas y habida cuenta de las modificaciones antes expresadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.5 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias en ambas convocatorias que será de veinte días naturales siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», instancias que serán dirigidas a la Alcaldía-Presidencia, haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en las respectivas convocatorias y acompañadas del justificante de haber ingresado los derechos de examen y pudiendo presentar en cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de procedencia. Burriana, 22 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.

23710 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 215, de fecha 19 de septiembre de 1988, aparece publicado anuncio para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen para cada una de las plazas se fijan en 2.000 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar la instancia. Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Jávea, 23 de septiembre de 1988.—El Alcalde.

23711 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Agente Notificador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 217, de 21 de septiembre de 1988, aparece publicada, íntegramente, la convocatoria y bases que han de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Alguacil-Portero-Agente Notificador, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Montefrío.

Montefrío, 23 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Antonio García Larios.

23712 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Actividades de Juventud.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 16 de septiembre de 1988, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Auxiliar de Actividades de Juventud, perteneciente a la plantilla de personal laboral de este ilustre Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Palma del Río, 23 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Manuel López Maraver.

23713 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer plazas vacantes en esta Corporación (una de Ayudante Electricista y otras).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 208, de fecha 1 de septiembre, se publican las bases y convocatorias para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Electricista y siete operarios de Cometidos Múltiples del Ayuntamiento, una de Animador Cultural y una de Bibliotecario del Patronato de Cultura y Universidad Popular.

En el número 209, de fecha 2 de septiembre, se publican una plaza de Abogado, cuatro de Conserjes, dos de Oficial Electricista y una de Oficial Albañil, todas ellas del Ayuntamiento; dos Monitores de Música y una de Conserje de Biblioteca del Patronato de Cultura y Universidad Popular y una de Monitor Deportivo para el Patronato de Deportes.

En el número 211, de fecha 5 de septiembre, se publican dos plazas de Oficial de Alcantarillado, una de Vigilante de Obras y una de Auxiliar de Almacén, todas ellas del Ayuntamiento.

En el número 213, de fecha 7 de septiembre, se publican una plaza de Psicólogo y dos de Conductores del Ayuntamiento.

En el número 214, de fecha 8 de septiembre, se publican una plaza de Técnico de Grado Medio, dos de Administrativo, tres de Auxiliar Administrativo, tres de Ayudante de Albañil, una de Oficial Mecánico, todas ellas del Ayuntamiento, y una de Técnico de Grado Medio y tres operarios de Cometidos Múltiples del Patronato de Deportes.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Lo que se hace público para general conocimiento. Fuenlabrada, 26 de septiembre de 1988.—El Alcalde.